

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 99 Jueves 24 de abril de 2014 Sec. IV. Pág. 19250

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14585 HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca anuncia:

- 1.- Que en la Sección V de Liquidación 462/2010 referente al concursado Delineación y Topografía Mariano Sánchez, S.L., con CIF B22273502, se ha dictado, con fecha 8 de abril de 2014, auto de aprobación del Plan de Liquidación presentado por la Administración concursal.
- 2.- En dicho auto se acuerda formar la Sección Sexta de calificación del concurso así como poner en conocimiento que, dentro de los 10 días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el Boletín Oficial del Estado y fijado en el tablón de anuncios de la oficina judicial, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Huesca, 8 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140017123-1